

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)	Carácter
MÓDULO 1: GENERALIDADES: ANATOMIA DE FOSAS Y SENOS PARANASALES. ANATOMIA DE BASE DE CRÁNEO. FISIOLÓGIA NASOSINUSAL. SEMIOLOGÍA	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)	
David Lobo Duro. FEA ORL Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Doctor en Medicina. Santander Ramón Moreno Luna. Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología. Hospital Universitario Virgen Macarena. Doctor en Medicina. Sevilla	
Duración y fecha inicial y final de realización	09 enero – 5 de marzo 2023
Requisitos previos (en su caso)	No aplica
Modalidad de enseñanza	
<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial
<input checked="" type="checkbox"/> Virtual	
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje	
<p>OBJETIVOS DEL MÓDULO 1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos de la anatomía rinosinusal y de la base del cráneo. 2. Conocimiento de la vascularización de fosas nasales, senos paranasales de base de cráneo. 3. Conocimiento de la semiología nasal y los fundamentos de las alteraciones clínicas, además de las distintas aplicaciones orientadas al análisis de la calidad de vida. Actualización de las alteraciones del Olfato y su asociación con el SARS-CoV 2 4. Conocimientos de los distintos modelos radiológicos utilizados en las reconstrucciones tridimensionales de fosas, senos paranasales y base de cráneo. Desarrollo y aplicación de la planificación radiológica prequirúrgica <p>COMPETENCIAS DEL MÓDULO 1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando el alumno realice este módulo, habrá adquirido competencias en el reconocimiento de la anatomía normal rinosinusal y de la base del cráneo, además de la vascularización de fosas y senos paranasales. 2. Cuando el alumno realice este módulo, habrá adquirido competencias en los conocimientos fisiológicos de fosas y senos paranasales. 3. Cuando el alumno realice este módulo, habrá adquirido competencias en el conocimiento de la semiología nasosinusal y de base de cráneo 4. Cuando el alumno realice este módulo, habrá adquirido competencias en la aplicación de la planificación radiológica rinosinusal y de base de cráneo además de competencias en la aplicación de distintos modelos radiológicos utilizados en las reconstrucciones tridimensionales de fosas, senos paranasales y base de cráneo. 	

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

EVIDENCIAS NECESARIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Descarga o entrada en el tema específico: **40%**
Se evaluará la descarga del tema por parte del alumno. Si se descarga o entra en el tema, se cumple la evidencia (40% del total)
2. Descarga o entrada en el taller de caso clínico: **10%**
Se evaluará la descarga o entrada en el tema por parte del alumno. Si se descarga o entra en el taller, se cumple la evidencia (10% del total)
3. Participación en foros: **25%**
En el momento que el alumno comience a participar en los foros, sea cual sea la participación se cumple la evidencia (25% del total)
4. Exámenes tipo test por temas: **25%**
En el momento que realice los exámenes, sea la nota que sea, se cumple la evidencia (25 del total).

Contenidos

- MATERIA 1: ANATOMÍA DE FOSAS NASALES Y SENOS PARANASALES
 - TEMA 1: ANATOMÍA DE FOSAS NASALES. **(1 ECTS)**
 - TEMA 2: ANATOMÍA DE BASE DE CRÁNEO. **(1 ECTS)**
- MATERIA 2: FISIOLÓGÍA NASAL Y DE SENOS PARANASALES
 - TEMA 1: FISIOLÓGÍA NASOSINUSAL. **(1 ECTS)**
- MATERIA 3: MÉTODOS DE EXPLORACIÓN NASAL Y DE BASE DE CRÁNEO
 - TEMA 1: EXPLORACIÓN BÁSICA. QoL. ENDOSCOPIA NASAL. OLFATOMETRÍA. **(1,75 ECTS)**
 - TEMA 2: RADIOLOGÍA: RADIOLOGÍA SIMPLE/TC/RNM. PLANIFICACIÓN PREQUIRÚRGICA. **(2 ECTS)**
- MATERIA 4: SEMIOLOGÍA (SÍNDROMES NASOSINUSALES Y DE BASE DE CRÁNEO).
 - TEMA 1: ALTERACIÓN DEL OLFATO Y/O GUSTO. **(1,5 ECTS)**
 - TEMA 2: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA NASAL. ALGIAS FACIALES. RINORREA, OTROS. SEMIOLOGIA DE BASE DE CRÁNEO **(1,75 ECTS)**

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos: **10 ECTS (250 HORAS)**
- Créditos prácticos:
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
 - Nº total de horas: **250 HORAS**
 - Clases Teóricas: **100h** Clases Prácticas:
 - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: **Revisión de casos clínicos virtuales. Revisión planificación virtual: 60h**
 - Individuales:
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

- Con presencia del profesor:
- Sin presencia del profesor: **Lectura de bibliografía obligatoria y comentario profesores: 30h**
- Otras actividades (especificar):
 - Intervención en foros: **10h**
 - Atención de correos y chats: **10h**
 - Preparación de clases: **10h**
 - Realización de ejercicios prácticos: **20h**
 - Exámenes: **10 h**
 - Otros:

Cronograma de desarrollo docente

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
I	I/1	JR Gras Cabrerizo	0 ECTS	1 ECTS	9 ENE	15 ENE	16:00-19:30
	I/2	Alfonso Santamaria Gadea	0 ECTS	1 ECTS	16 ENE	22 ENE	16:00-19:30
	II/1	Miguel Armengot Cancellor	0 ECTS	1 ECTS	23 ENE	29 ENE	16:00-19:30
	III/1	Ramón Moreno Luna / Daniel Martín Jiménez	0 ECTS	1,75 ECTS (0,75/1)	30 ENE	5 FEB	16:00-19:30
	III/2	Jaime González García /Jesús Ambrosiani Fernández	0 ECTS	2 ECTS (1/1)	6 FEB	12 FEB	16:00-19:30
	IV/1	Franklin Mariño Sánchez	0 ECTS	1.5 ECTS	13 FEB	22 FEB	16:00-19:30
	IV/2	David Lobo Duro / Daniel Martín Jiménez	0 ECTS	1,75 ECTS (0,75/1)	23 FEB	5 MAR	16:00-19:30

Sistema de evaluación

-Fin de materia:

Test de autoevaluación con preguntas de elección múltiple, 5 respuestas, sólo 1 válida, sin penalización por fallos. Las preguntas pueden incluir imágenes o videos y referirse a casos clínicos. El examen de cada materia consta de 10 preguntas, siendo necesario obtener un 80% o más de respuestas correctas para superarlo. El alumno contará con 3 intentos para realizarlo.

- Fin de módulo:

Al final de cada módulo se realizará un examen de 30 preguntas (extraídas de los tests de autoevaluación de cada materia) que deberá superarse con al menos un 80% de las respuestas correctas. Se podrán realizar dos intentos. En el caso de que no se obtuviese la nota necesaria el alumno deberá entregar un trabajo fin de módulo encargado por el coordinador del mismo.

- Ponderaciones:

Notas obtenidas en las siguientes actividades en términos de porcentaje.

- a) **50%** Examen fin de módulo
- b) **30%** Exámenes fin de tema (nota media contando puntuación más alta en cada examen de fin de materia)
- c) **20%** Aportación participación (según participación en foros, casos clínicos...).

Se evaluarán actividades online según criterio del coordinador del módulo.

Notas:

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

- El EXAMEN del MÓDULO debe ser APTO para proceder a ponderar los restantes apartados.

Observaciones

Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)		Carácter
MÓDULO 2: PATOLOGÍA INFLAMATORIA RINOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO.		<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)		
Alfonso del Cuvillo Bernal. FEA ORL Hospital Universitario de Jerez. Doctor en Medicina. Cádiz Ainhoa García-Llibreros de Miguel FEA ORL Hospital General Universitario de Valencia. Doctora en Medicina. Valencia		
Duración y fecha inicial y final de realización		6 marzo- abril- 28 mayo- 2023
Requisitos previos (en su caso)		
No aplica		
Modalidad de enseñanza		
<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial	<input checked="" type="checkbox"/> Virtual
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje		
<p>-Los últimos avances y actualizaciones de los posicionamientos internacionales en tratamiento de la patología inflamatoria rinosinusal (Consenso EPOS2020, ICAR 2021), que se traducirá en competencias profesionales relacionadas con actitudes para una mejor caracterización de las distintas enfermedades que afectan a las fosas nasales y senos paranasales, además de la base de cel cráneo anterior. Estas actualizaciones nos ayudarán también a una gestión óptima de recursos (tratamientos conservadores) y gestión de equipamientos (nuevas técnicas y dispositivos), orientados a optimizar los estándares en gestión, eficacia y eficiencia en el tratamiento.</p> <p>No</p> <p>-La actualización de los parámetros de seguimiento de los pacientes (calidad de vida), a partir de los nuevos tratamientos conservadores: fármacos convencionales o con los nuevos anticuerpos monoclonales, o los tratados de manera quirúrgica: sometidos a cirugía endoscópica nasosinusal y de base de cráneo, redundará la optimización del control clínico gracias a una mejor interpretación del feedback médico-paciente, que se sumará a la capacidad autocrítica sobre la actividad clínico-quirúrgica implementada.</p>		

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

-Estudio de patologías de sangrados nasales o epistaxis o la patología traumática de las fosas y senos paranasales nos proporcionarán capacidad diagnóstica terapéutica

-Los conocimientos en la metodología investigadora, y la inmersión en nuevas líneas de trabajo, proporcionarán a los estudiantes la oportunidad de cuestionar sus propios resultados reduplicando en la capacidad autocrítica y en el avance permanente de la especialidad hacia la excelencia investigadora.

Contenidos

- MATERIA 1: **RINITIS. TIPOS**
 - TEMA 1: RINITIS FENOTIPOS. (2 ECTS)
- MATERIA 2: **SINUSITIS. TIPOS**
 - TEMA 1: SINUSITIS AGUDAS (1 ECTS)
 - TEMA 2: SINUSITIS CRÓNICAS. AC MONOCLONALES (3,5 ECTS)
 - TEMA 3: PATOLOGÍA DE LÍNEA MEDIA (1 ECTS)
- MATERIA 3: **RINOSINUSITIS PEDIÁTRICA**
 - TEMA 1: RINOSINUSITIS PEDIÁTRICAS (1,5 ECTS)
- MATERIA 4: **TRAUMATISMOS NASALES Y DE BASE DE CRÁNEO**
 - TEMA 1: PATOLOGÍA TRAUMÁTICA NASAL Y DE BASE DE CRÁNEO. (1 ECTS).
- MATERIA 5: **EPIXTASIS**
 - TEMA 1: EPIXTASIS. ETIOLOGIA, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO. (1,5 ECTS)
- MATERIA 6: **INVESTIGACIÓN EN RINOLOGIA**
 - TEMA 1: ESTUDIOS PRECLÍNICOS. (1,5 ECTS)
 - TEMA 2: ESTUDIOS CLÍNICOS. GESTIÓN DE DATOS (1,5 ECTS)

Comentado [1]: QUITAR MEDIO CREDITO

Comentado [2]: QUITAR MEDIO CREDITO

Comentado [3R2]: lo dejo ya que ainhoa ha colaborado en el tema de Armengot

Comentado [4]: SUMAR MEDIO CREDITO Y SE QUITARA DE ALFONSO, DE PEDIATRICAS O DE LINEA MEDIA

Comentado [5R4]:

Comentado [6R4]: lo saco de linea media

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos: **14,5 ECTS_362,5 horas**
- Créditos prácticos:
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
 - Nº total de horas: **362,5 HORAS**
 - ☒ Clases Teóricas: **145 h** ☐ Clases Prácticas:
 - ☒ Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: **Revisión de casos clínicos virtuales. Revisión planificación virtual: 100h**
 - Individuales:
 - ☐ Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesor:

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

<ul style="list-style-type: none"> - Sin presencia del profesor: Lectura de bibliografía obligatoria y comentario profesores: 30,5h <input type="checkbox"/> Otras actividades (especificar): <ul style="list-style-type: none"> - Intervención en foros: 14h - Atención de correos y chats: 14h - Preparación de clases: 10h - Realización de ejercicios prácticos: 40h - Exámenes: 9h - Otros:

Cronograma de desarrollo docente

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
II	I/1	Alfonso del Cuvillo Bernal	0 ECTS	2 ECTS	7 Mar	16 mar	16:00-19:30
	II/1	Álvaro Sánchez Barrueco	0 ECTS	1 ECTS	17 mar	24 mar	16:00-19:30
	II/2	Isam Alobid / Alfonso del Cuvillo / Ramón Moreno Luna	0 ECTS	3,5 ECTS (1/0,5/2)	25 mar	6 abril	16:00-19:30
	II/3	Jessica Santillán Coello	0 ECTS	1 ECTS	7 abril	13 abr	16:00-19:30
	III/1	Ainhoa García Lliberos	0 ECTS	1,5 ECTS	14 abril	24 abril	16:00-19:30
	IV/1	Gabriel Martínez Capoccioni	0 ECTS	1 ECTS	25 abr	3 abr	16:00-19:30
	V/1	Ainhoa García-Lliberós	0 ECTS	1,5 ECTS	4 may	12 may	16:00-19:30
	VI/1	Cristina Porras González	0 ECTS	1,5 ECTS	13 may	20 may	16:00-19:30
	VI/2	Amparo Callejón Leblic	0 ECTS	1,5 ECTS	21 may	29 may	16:00-19:30

Sistema de evaluación

-Fin de materia:

Test de autoevaluación con preguntas de elección múltiple, 5 respuestas, sólo 1 válida, sin penalización por fallos. Las preguntas pueden incluir imágenes o videos y referirse a casos clínicos. El examen de cada materia consta de 10 preguntas, siendo necesario obtener un 80% o más de respuestas correctas para superarlo. El alumno contará con 3 intentos para realizarlo.

- Fin de módulo:

Al final de cada módulo se realizará un examen de 30 preguntas (extraídas de los tests de autoevaluación de cada materia) que deberá superarse con al menos un 80% de las respuestas correctas. Se podrán realizar dos intentos. En el caso de que no se obtuviese la nota necesaria el alumno deberá entregar un trabajo fin de módulo encargado por el coordinador del mismo.

- Ponderaciones:

Notas obtenidas en las siguientes actividades en términos de porcentaje.

- a) **50%** Examen fin de módulo
- b) **30%** Exámenes fin de tema (nota media contando puntuación más alta en cada examen de fin de materia)
- c) **20%** Aportación participación (según participación en foros, casos clínicos...).

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

<p>Se evaluarán actividades online según criterio del coordinador del módulo.</p> <p>Notas:</p> <p>- El EXAMEN del MÓDULO debe ser APTO para proceder a ponderar los restantes apartados.</p>
Observaciones

Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)	Carácter
MÓDULO 3: PATOLOGÍA TUMORAL RINOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO.	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)	
<p>Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas. Neurocirugía. Hospital Virgen del Rocío. Doctor en Medicina</p> <p>Jose Palacios García. Especialista en Otorrinolaringología. Hospital Virgen Macarena</p>	
Duración y fecha inicial y final de realización	
29 mayo-junio-30 septiembre 2023	
Requisitos previos (en su caso)	
No aplica	
Modalidad de enseñanza	
<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial
<input checked="" type="checkbox"/> Virtual	
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje	
<p>-Las actualizaciones de los distintos métodos diagnósticos de la patología tumoral, nos ofrecerán la oportunidad de llevar a cabo análisis clínicos más profundos y aplicación más eficaz para dar respuesta a la demanda creciente de respuestas en este campo (oncología rinosinusal y de base de cráneo).</p> <p>-Los últimos avances y actualizaciones de los distintos posicionamientos internacionales, en el tratamiento de la patología tumoral nasosinusal y de base de cráneo, se traducirá en competencias profesionales relacionadas con actitudes para una mejor estadificación de la enfermedad, una gestión óptima de recursos (tratamientos conservadores) y gestión de equipamientos (nuevas técnicas y dispositivos) y aplicación de nuevas técnicas endoscópicas, orientados a optimizar los estándares en gestión, eficacia y eficiencia en el tratamiento.</p>	

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

-La actualización de los parámetros de seguimiento (calidad de vida) de los pacientes tratados de manera conservadora: radioterapia o quimiorradioterapia junto con los distintos abordajes quirúrgicos: cirugía endoscópica nasosinusal y de base de cráneo, redundará la optimización del control clínico gracias a una mejor interpretación del feedback médico-paciente, que se sumará a la capacidad autocrítica sobre la actividad clínico-quirúrgica implementada.

-Los conocimientos en metodología investigadora, y la inmersión en nuevas líneas de trabajo, proporcionarán a los estudiantes la oportunidad de cuestionar sus propios resultados redundando en la capacidad autocrítica y en el avance permanente de la especialidad hacia la excelencia investigadora.

Contenidos

- **MATERIA 1: FOSA CRANEAL ANTERIOR**
 - TEMA 1: TUMORES DE FOSA CRANEAL ANTERIOR *Overview*. Clasificación. Diagnóstico diferencial clave. **(1,5 ECTS)**
 - TEMA 2: TUMORES DE FOSA CRANEAL ANTERIOR Principales tumores de interés en fosas y senos paranasales 1. **(1 ECTS)**
 - TEMA 3: TUMORES DE FOSA CRANEAL ANTERIOR Principales tumores de interés en fosas y senos paranasales 2 **(1 ECTS)**
- **MATERIA 2: Materia 2 FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR**
 - TEMA 1: TUMORES DE FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR. *Overview*. Clasificación. Diagnóstico diferencial. **(1 ECTS)**
 - TEMA 2: TUMORES DE FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR. Principales tumores de interés en fosa media **(1.5 ECTS)**
 - TEMA 3: TUMORES DE FOSA CRANEAL MEDIA Y POSTERIOR. Principales tumores de interés en fosa posterior **(1.5 ECTS)**

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos: **7.5 ECTS**
- Créditos prácticos:
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
 - Nº total de horas: **187,5 horas**
 - Clases Teóricas: **75 h** Clases Prácticas:
 - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: **Revisión de casos clínicos virtuales. Revisión planificación virtual: 30h**
 - Individuales:
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesor:
 - Sin presencia del profesor: **Lectura de bibliografía obligatoria y comentario profesores: 20 h**
 - Otras actividades (especificar):
 - Intervención en foros: **10h**
 - Atención de correos y chats: **10h**
 - Preparación de clases: **20h**

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

- Realización de ejercicios prácticos: **15h**
- Exámenes: **7,5 h**
- Otros:

Cronograma de desarrollo docente

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
3	I/1	José Palacios García	0 ECTS	1,5 ECTS	30 may	9 sept	15:00-19:30
	I/2	Alfonso García Piñero	0 ECTS	1 ECTS	30 may	9 sept	15:00-19:30
	I/3	Juan Maza Solano	0 ECTS	1 ECTS	30 may	9 sept	15:00-19:30
	II/1	David Lobo Duro	0 ECTS	1 ECTS	10 sept	30 sept	15:00-19:30
	II/2	Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas	0 ECTS	1,5 ECTS	10 sept	30 sept	15:00-19:30
	II/3	Ariel Kaen	0 ECTS	1,5 ECTS	10 sept	30 sept	15:00-19:30

Comentado [7]: ME PUEDO TRAER MEDIO CREDITO AQUI

Sistema de evaluación

-Fin de materia:

Test de autoevaluación con preguntas de elección múltiple, 5 respuestas, sólo 1 válida, sin penalización por fallos. Las preguntas pueden incluir imágenes o videos y referirse a casos clínicos. El examen de cada materia consta de 10 preguntas, siendo necesario obtener un 80% o más de respuestas correctas para superarlo. El alumno contará con 3 intentos para realizarlo.

- Fin de módulo:

Al final de cada módulo se realizará un examen de 30 preguntas (extraídas de los tests de autoevaluación de cada materia) que deberá superarse con al menos un 80% de las respuestas correctas. Se podrán realizar dos intentos. En el caso de que no se obtuviese la nota necesaria el alumno deberá entregar un trabajo fin de módulo encargado por el coordinador del mismo.

- Ponderaciones:

Notas obtenidas en las siguientes actividades en términos de porcentaje.

- a) **50%** Examen fin de módulo
- b) **30%** Exámenes fin de tema (nota media contando puntuación más alta en cada examen de fin de materia)
- c) **20%** Aportación participación (según participación en foros, casos clínicos...).

Se evaluarán actividades online según criterio del coordinador del módulo.

Notas:

- El EXAMEN del MODULO debe ser APTO para proceder a ponderar los restantes apartados.

Observaciones

Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)

Carácter

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

MÓDULO 4: CIRUGÍA NASOSINUSAL Y DE BASE DE CRÁNEO	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)	
<p>Serafín Sánchez Gómez Jefe de Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Virgen Macarena. Doctor en Medicina. Profesor Asociado de Universidad de Sevilla</p> <p>Ramón Moreno Luna FEA ORL Hospital Universitario Virgen Macarena. Hospital Universitario Virgen Macarena. Doctor en Medicina</p>	
Duración y fecha inicial y final de realización	1 de octubre – noviembre- 31 de diciembre 2023
Requisitos previos (en su caso)	
No aplica	
Modalidad de enseñanza	
<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje	
<p>El objetivo de este módulo es tener una visión amplia, completa y actualizada de las distintas opciones terapéuticas que existen en la actualidad en cirugía endonasal y de base de cráneo.</p> <p>Las competencias técnicas específicas que se proponen en cirugía endoscópica nasosinusal tratan de actualizar y perfeccionar las distintas variantes técnicas asociadas a las bases quirúrgicas endoscópicas habituales. El objetivo es que este proceso de perfeccionamiento redunde en el desarrollo de una cirugía individualizada y de precisión para la optimización de los resultados en distintas patologías como: la sinusitis crónica con/sin pólipos nasales primarias y secundarias, perforaciones septales, tumores nasosinusales, etc.</p> <p>También se pretende aportar competencias técnicas en el desarrollo de los distintos corredores endonasales junto con los neurocirujanos en los abordajes multidisciplinares, además de las, técnicas de cierre endonasal con colgajos e injertos mucosos de los abordajes de base de cráneo anterior.</p>	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ● MATERIA 1: CIRUGÍA FUNCIONAL NASEPTAL <ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 1: TURBINOPLASTIAS. SEPTOPLASTIAS (1 ECTS) ○ TEMA 2: PERFORACIONES SEPTALES (2 ECTS) ● MATERIA 2: CIRUGÍA PLÁSTICA NASAL <ul style="list-style-type: none"> ○ TEMA 1: PLÁSTICA NASAL (2 ECTS) ● MATERIA 3: CIRUGÍA ENDOSCÓPICA NASOSINUSAL 	

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

- TEMA 1: CENS. PASOS. CENS EXTENSA. CIRUGÍA DEL SACO LAGRIMAL (2 ECTS)
- TEMA 2: CIRUGÍA DEL SENO FRONTAL. DRAF (1 ECTS)
- MATERIA 4: CIRUGÍA DE BASE DE CRÁNEO
 - TEMA 1: ABORDAJE TRANSFRONTAL Y FRONTOETMOIDAL (1 ECTS)
 - TEMA 2: ABORDAJE SELAR (1 ECTS)
 - TEMA 3: ABORDAJE CLIVAL (1 ECTS)
 - TEMA 4: ABORDAJES LATERALES ABORDAJES EXTERNOS. COMBINADOS (1 ECTS)
- MATERIA 5: COLGAJOS E INJERTOS DE USO ENDONASAL
 - TEMA 1: COLGAJOS E INJERTOS DE USO ENDONASAL (3 ECTS)

Comentado [8]: INCLUIR AQUÍ LA CENS PARA LA SINUSITIS ODONTOGENA Y LA CIRUGIA DEL SACO ACRIMAL

Comentado [9]: INCLUIR AQUÍ CIRUGIA DEL SACO LAGRIMAL

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos: **15 ECTS**
- Créditos prácticos:
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
 - Nº total de horas: **375 horas**
 - Clases Teóricas: **150 h** Clases Prácticas:
 - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: **Revisión de casos clínicos virtuales. Revisión planificación virtual: 100h**
 - Individuales:
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesor:
 - Sin presencia del profesor: **Lectura de bibliografía obligatoria y comentario profesores: 50 h**
 - Otras actividades (especificar):
 - Intervención en foros: **10h**
 - Atención de correos y chats: **10h**
 - Preparación de clases: **20h**
 - Realización de ejercicios prácticos: **20h**
 - Exámenes: **15h**
 - Otros:

Cronograma de desarrollo docente

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
4	I/1	Jose Miguel Villacampa Auba	0 ECTS	1 ECTS	1 oct	6 oct	16:00-19:30
	I/2	Mauricio López Chacón / Isam Alobid	0 ECTS	2 ECTS (1/1)	7 oct	15 oct	16:00-19:30
	II/1	Franklin Mariño /Alfonso Santamaría Gadea	0 ECTS	2 ECTS	16 oct	25 oct	16:00-19:30
	III/1	Jaime González García/ Serafin Sánchez García	0 ECTS	2 ECTS (1/1)	26 oct	3 nov	16:00-19:30
	III/2	David Lobo Duro	0 ECTS	1 ECTS	4 nov	12 nov	16:00-19:30
	IV/1	Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas	0 ECTS	1 ECTS	13 nov	22 nov	16:00-19:30
	IV/2	Ariel Kaen	0 ECTS	1 ECTS	23 nov	1 dic	16:00-19:30
	IV/3	Eugenio Cárdenas Ruiz Valdepeñas	0 ECTS	1 ECTS	2 nov	10 dic	16:00-19:30
	IV/4	Ariel Kaen	0 ECTS	1 ECTS	11 dic	18 dic	16:00-19:30

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

	V/1	Serafín Sánchez Gómez / Ramón Moreno Luna	0 ECTS	3 ECTS (1,5/1,5)	19 dic	31 dic	16:00-19:30
Sistema de evaluación							
-Fin de materia:							
<p>Test de autoevaluación con preguntas de elección múltiple, 5 respuestas, sólo 1 válida, sin penalización por fallos. Las preguntas pueden incluir imágenes o videos y referirse a casos clínicos. El examen de cada materia consta de 10 preguntas, siendo necesario obtener un 80% o más de respuestas correctas para superarlo. El alumno contará con 3 intentos para realizarlo.</p>							
- Fin de módulo:							
<p>Al final de cada módulo se realizará un examen de 30 preguntas (extraídas de los tests de autoevaluación de cada materia) que deberá superarse con al menos un 80% de las respuestas correctas. Se podrán realizar dos intentos. En el caso de que no se obtuviese la nota necesaria el alumno deberá entregar un trabajo fin de módulo encargado por el coordinador del mismo.</p>							
- Ponderaciones:							
<p>Notas obtenidas en las siguientes actividades en términos de porcentaje.</p> <p>a) 50% Examen fin de módulo b) 30% Exámenes fin de tema (nota media contando puntuación más alta en cada examen de fin de materia) c) 20% Aportación participación (según participación en foros, casos clínicos...).</p> <p>Se evaluarán actividades online según criterio del coordinador del módulo.</p> <p>Notas:</p> <p>- El EXAMEN del MÓDULO debe ser APTO para proceder a ponderar los restantes apartados.</p>							
Observaciones							

Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)	Carácter
MÓDULO 5: PRÁCTICAS	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

	<input type="checkbox"/> Optativo
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)	
<p>Jesús Ambrosiani Fernández. Doctor en Medicina. Profesor Titular de Anatomía Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Vicedecano de Innovación Docente de la Facultad de Medicina de Sevilla</p> <p>Jaime González García Facultativo Especialista de Área en Otorrinolaringología. Hospital Universitario Virgen Macarena</p>	
Duración y fecha inicial y final de realización	a lo largo del año 2023
Requisitos previos (en su caso)	
No aplica	
Modalidad de enseñanza	
<input checked="" type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial
<input type="checkbox"/> Virtual	
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje	
<p>Las prácticas presenciales se dividirán en tres bloques:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observadores (quirófano): Esta práctica se llevará a cabo en un entorno quirúrgico con el objetivo de observar la aplicación de los conocimientos impartidos durante los distintos módulos. Serán grupos poco numerosos (en torno a 4-6 especialistas por sesión quirúrgica) en los hospitales colaboradores (previo acuerdo de colaboración), donde se podrá interactuar con el cirujano para consolidar la materia estudiada. El resultado será la incorporación o el perfeccionamiento de los distintos procesos a la práctica quirúrgicos habitual de los alumnos en sus entornos profesionales. 2. Prácticas en Planificación prequirúrgica y disección sobre cadáver: Estas prácticas estarán orientadas a la realización de disecciones y/o visualización de múltiples vídeos quirúrgicos sobre cadáver con modelos anatómicos y diseños propios. De esta manera se analizarán las distintas técnicas estudiadas a partir de cirugías descriptivas, fundamentalmente anatómicas y docentes, sobre las materias estudiadas. También se utilizarán especímenes cadavéricos exprofeso, donde se discutirán las disecciones ya realizadas. El material utilizado estará conformado por vídeos editados y elaborados (realización y edición), en todos los casos, por el grupo coordinador, con los distintos pasos y abordajes estudiados durante el desarrollo del máster. Esta formación junto a la observación serán materias complementarias. 3. TALLER DOCENTE: Se llevará a cabo una jornada presencial, que consistirá en charlas (tipo TALLER) donde se procederá a la discusión de casos y charlas interactivas. También se realizarán dos mesas redondas con especialistas, donde se discutirán temas de actualidad en el campo de la rinología y base de cráneo. Se desarrollará a lo largo de una jornada completa (mañana y tarde) en una Sede de Universidad Internacional de Andalucía según planificación y disponibilidad (a concretar fecha). 	

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

Los participantes docentes serán especialistas de reconocida trayectoria y experiencia profesional en la materia asignada, muchos de los cuales formarán parte del equipo de profesores del máster.

Contenidos

- **OBSERVADORES 1º semestre 2023**
 - Quirófano (1 ECTS_25 h):
- **PRÁCTICAS (planificación/ cadáver) 2º semestre 2023**
 - Comentario de casos clínicos de quirófano y consultas (1 ECTS_25 h)
 - Prácticas en Planificación prequirúrgica (1 ECTS_25 h)
 - Prácticas en disección sobre cadáver (1 ECTS_25 h)
- Charlas/mesas redondas: **TALLER DOCENTE (1 ECTS_25 h)**

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos:
- Créditos prácticos: **5 ECTS**

- Distribución de horas de trabajo del estudiante (Nº total de horas: **125 horas**)

- Clases Teóricas:
- Clases Prácticas: **125 horas**

- Distribución de prácticas:

- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: Charlas/mesas redondas: **TALLER DOCENTE: 12 h**
 - Individuales: **Observadores en quirófano. 25 h**

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - **Comentario de casos clínicos de quirófano y consultas 25 h**
 - **Prácticas en Planificación prequirúrgica 25 h**
 - **Prácticas en disección sobre cadáver 25 h**

- Otras actividades (especificar):
 - Exámenes.
 - Otros: (memoria o trabajo de reflexión sobre las distintas prácticas): **13h**

Cronograma de desarrollo docente

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

El módulo de prácticas tendrá un carácter presencial e interactivo en varios formatos distintos:

Observadores (quirófano): El apartado de práctica como observadores consistirá en una asistencia tutelada en quirófanos programados con pacientes con patología rinosinusal y de base de cráneo. Se llevará a cabo en grupos poco numerosos (entorno a 2-4 especialistas por sesión quirúrgica) en los hospitales acordados (previo acuerdo de colaboración). **Se realizará en el segundo semestre del año 2023.** Serán 3 sesiones por estudiante hasta completar un total de **25 horas**.

TALLER DOCENTE (presencial): **12 h** (8:00-20:00). Discusión de casos y mesas redondas. Jornada completa mañana y tarde. Se llevará a cabo en la **Sede de la Universidad Internacional de Andalucía** de la Isla de la Cartuja. Los paneles estarán constituidos por profesores del máster y por invitados externos. **Se llevará a cabo en el tercer trimestre del curso académico (2023).**

Memoria de reflexión y revisión de material aportado durante las jornadas en cada una de las sesiones (**13h**)

Prácticas en Planificación prequirúrgica: se llevarán a cabo cursos interactivos presenciales con alumnos del máster (grupos reducidos, máximo 10-15 personas), orientados a la consolidación y aplicación de las técnicas de planificación quirúrgica, en jornadas de 10 horas (mañana y tarde) (**25h**). Serán impartidos en la sede de la UNIA. **Se llevará a cabo en el primer semestre del curso académico (2023)**

Prácticas en disección sobre cadáver: se llevarán a cabo reuniones interactivas presenciales entre profesores y alumnos (grupos reducidos, máximo 10-15 personas). Se utilizarán modelos anatómicos disecados, videos y material fotográfico elaborado por los profesores del máster. Serán impartidos en el Instituto Anatómico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (previo acuerdo de colaboración). Se llevarán a cabo jornadas de 10 horas (mañana y tarde) un total de **25h**. **Se llevará a cabo en el segundo semestre del curso académico (2023).**

Sistema de evaluación

Para superar con éxito el módulo será necesario acreditar la realización de al menos el **80%** de las prácticas presenciales.

Cada alumno tendrá una **ficha de asistencia** que rellenará el profesor coordinador de cada una de las prácticas.

Por otro lado, el sistema de control de asistencia del alumnado (en las sesiones presenciales) se llevará a cabo a través de un **registro de firmas** de entrada en cada jornada (asistencia obligatoria: 80% de las horas presenciales).

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO

GUÍA DOCENTE

ANEXO I

La evaluación se basará en **documentos de reflexión** sobre los conceptos y aprendizajes aplicados y desarrollados durante la fase presencial de esta práctica.

Observaciones

La vocación del Máster Propio en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior es la de transferir los conocimientos académicos que se adquieran durante el desarrollo de los módulos del Máster a la práctica clínica cotidiana de los alumnos, quienes son todos médicos especialistas en Otorrinolaringología y especialidades afines o especialistas en formación, todos ellos ya graduados en Medicina. Esta transferencia aspira a producir un impacto sustancial en el modo de trabajar de los asistentes en sus consultas médicas diarias y en sus intervenciones quirúrgicas, de tal manera que se aprecie una forma mucho mejor de tratar a los pacientes afectos de enfermedades nasales y de base de cráneo y se consigan mejores resultados en salud. Los másteres orientados a la mejora de las habilidades prácticas de procedimientos médicos, tanto en el manejo de pacientes en consulta como en intervenciones quirúrgicas en el quirófano, constituyen un reto para los docentes y para la propia UNÍA, ya que se trata de un entorno de trabajo de aprendizaje para la adquisición de competencias que requeriría no sólo la evaluación de los conocimientos sino también de la evaluación de su traslación a habilidades. Este tipo de másteres médicos se desarrollan en un contexto híbrido en el que se combina la formación virtual con elementos de formación presencial, tanto síncronas como asíncronas. Un máster de posgrado con un contenido como el del Máster de Rinología Avanzada y Base de Cráneo se caracteriza mucho más por el aprendizaje que por la calificación y la punición. Las rúbricas han formado parte de las metodologías de evaluación del aprendizaje desde hace décadas, muy centradas en un criterio educativo basado en considerar la evaluación como una oportunidad para aprender y no solo para calificar. La inmersión de rúbricas en las tecnologías electrónicas de la información y comunicación ha supuesto fundamentalmente la traslación de los formatos en papel a modelos electrónicos digitales, sin variar sustancialmente su metodología, sólo el soporte. Las rúbricas digitales aprovechan la potencialidad de las posibilidades tecnológicas de la informática para incluir un criterio sumativo que permita informar al que aprende sobre su progreso efectivo y sobre el camino que le queda por recorrer bajo un formato visualmente atractivo.

Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)	Carácter
MÓDULO 6: PROYECTO DE FIN DE MÁSTER (8 ECTS)	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)	
Serafín Sánchez Gómez Jefe de Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Virgen Macarena. Doctor en Medicina. Profesor Asociado de Universidad de Sevilla	
Duración y fecha inicial y final de realización	2 convocatorias: La <u>primera convocatoria</u> tendrá lugar dentro

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

	de los tres meses siguientes a la finalización y evaluación del periodo de docencia. La segunda convocatoria se efectuará en el periodo de los seis meses siguientes a la celebración de la primera convocatoria
Requisitos previos (en su caso)	
No aplica	
Modalidad de enseñanza	
<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial
<input checked="" type="checkbox"/> Virtual	
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje	
Se reforzarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante los módulos previos mediante la reflexión y revisión sobre las prácticas realizadas y sus implicaciones para la práctica clínica del alumno incorporando los fundamentos de la metodología de la investigación y la evidencia científica en la toma de decisiones.	
Contenidos	
El Trabajo Fin de Máster, que se fundamenta en los contenidos prácticos realizados por el alumno, podrá tener 2 modalidades:	
1. Una revisión narrativa sobre 10-15 casos de pacientes con patología rinosinusal o de base de cráneo. Será necesario llevar a cabo un análisis completo con propuestas diagnósticas, objetivos y alternativas terapéuticas y de seguimiento, a partir de los contenidos tratados en los distintos módulos (pacientes intervenidos, planificación quirúrgica o disección quirúrgica)	
2. La realización de un proyecto de investigación o revisión bibliográfica sistemática sobre un tema relacionado con el contenido teórico tratado en los módulos 1,2,3 o 4 del Máster.	
Número de créditos ECTS	
Créditos teóricos: 8 ECTS . Nº total de horas: 200 horas Distribución de horas de trabajo del estudiante: <ul style="list-style-type: none"> o Lectura de bibliografía obligatoria y optativa propuesta por los profesores: 50h o Realización de Actividades Académicas Dirigidas (sin presencia del profesor): Elaboración de las revisiones narrativas o revisión de protocolo de investigación 50h. o Realización de una de las propuestas de trabajos de fin de máster. Consultas y evaluaciones por parte de los profesores del máster según el modelo de TFM que sea seleccionado por el alumno. 100h 	

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO
GUÍA DOCENTE
ANEXO I

Cronograma de desarrollo docente
Sistema de evaluación
El Trabajo Fin de Máster de cada estudiante será evaluado por un Tribunal formado por los coordinadores del módulo para valorar si cumple con los requisitos necesarios (ver “Contenidos” arriba)
Observaciones

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Vd. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>. Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades. Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones u organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.

- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/ asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).